WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
26 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:46

Moción de Orden del Día N° 17360

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 14 de junio de 2025, el **distrito de Socos, provincia de Huamanga, región Ayacucho**, conmemora su **quincuagésimo séptimo aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 7,022 habitantes.

Que, el 14 de junio de 1968, durante el gobierno del ex presidente Arq. Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Socos.** Este distrito fue reconocido legalmente mediante la **Ley N° 17041**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho, el distrito de Socos, cuya capital será el pueblo de su nombre". El distrito de Socos tiene los siguientes límites: al norte, con los distritos de San José de Ticllas y Ayacucho; al sur, con los distritos de Vinchos y Chiara; y al este, con el distrito de Carmen Alto.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Socos, provincia de Huamanga, región Ayacucho,** por su **LVII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Odilón Bernabé Jananpa Jananpa, alcalde del **distrito de Socos, provincia de Huamanga, región Ayacucho,** para que extienda este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Socos**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento